En sesión celebrada el día 7 de mayo de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

El Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno, Portavoz de la A.P.F. de Izquierda-Ezkerra, ha solicitado la ampliación del plazo de presentación de enmiendas al proyecto de Ley Foral de Ciencia y Tecnología.

De conformidad con el artículo 108 del Reglamento del Parlamento de Navarra, SE ACUERDA:

**1.º** Ampliar el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de Ley Foral de Ciencia y Tecnología, publicado en el BOPN n.º 44 de 13 de abril de 2018, **hasta las 12:00 horas del próximo día 16 de mayo de 2018.**

**2.º** Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 7 de mayo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza